



Municipalidad de
San Sebastián Huehuetenango
Departamento de Huehuetenango, Guatemala C. A.



#15 UIP

El Infrascrito Alcalde Municipal, del Municipio de San Sebastián Huehuetenango, del departamento de Huehuetenango, -----

HACE CONSTAR:

Que, el numeral 15, del Artículo 10, del Decreto 57-2008, Ley de Acceso a la Información Pública. Informa Pública de oficio, dice: 15. Subsidios. Los montos asignados, los criterios de acceso y los padrones de beneficiarios de los programas de subsidios, becas y transferencias otorgados con fondos públicos.

Por tanto, se indica que la Municipalidad de San Sebastián Huehuetenango, departamento de Huehuetenango, en lo que va del ejercicio fiscal del año dos mil veintidós, **específicamente del mes de julio**, no ha asignado subsidios con fondos públicos. **Es decir; sin movimiento.**

Y, para los efectos legales extendiendo, firmo y sello la presente *Constancia* en una hoja de papel bond en la población de San Sebastián Huehuetenango, del departamento de Huehuetenango, a los **veintinueve** días del mes de **julio** del año **dos mil veintidós**.-----

f.

Rigoberto Sales Sales
ALCALDE MUNICIPAL



ENTIDAD: MUNICIPALIDAD DE SAN SEBASTIÁN HUEHUETENANGO
DIRECCIÓN: SAN SEBASTIÁN HUEHUETENANGO, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO
HORARIO DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES DE 8:00 AM A 04:00 PM
TELÉFONO: -----
DIRECTOR: RIGOBERTO SALES SALES
ENCARGADO DE ACTUALIZACIÓN: AURELIANO ISMAEL SALES SALES
FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 31 DE JULIO DE 2022
CORRESPONDE AL MES DE: JULIO DEL AÑO 2022

NUMERAL 15

SUBSIDIOS

NO.	PADRÓN DE BENEFICIARIO	CRITERIO DE ACCESO	MONTO

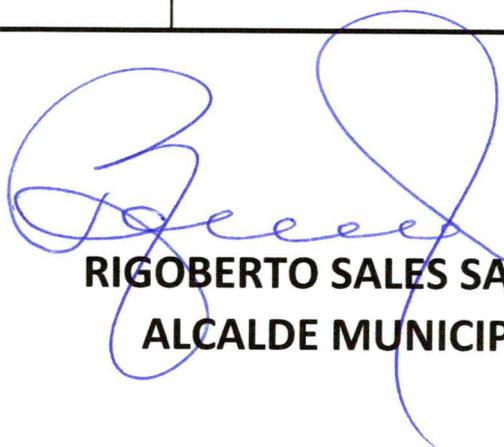
BECAS

NO.	PADRÓN DE BENEFICIARIO	CRITERIO DE ACCESO	MONTO

TRANSFERENCIAS

NO.	PADRÓN DE BENEFICIARIO	CRITERIO DE ACCESO	MONTO

SIN MOVIMIENTO, VÁLIDO EN TODO EL MES DE JULIO DEL AÑO 2022


RIGOBERTO SALES SALES
ALCALDE MUNICIPAL

